



Resolución Jefatural No. 282-99-AGN/J

Lima, 24 SET. 1999

Visto el Oficio N° 025-99-AGN/CAFAE-P del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación, solicitando transferencia de fondos;

CONSIDERANDO :

Que, es política Institucional continuar apoyando el desarrollo de las actividades del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo e incentivar la permanencia voluntaria de los trabajadores del Archivo General de la Nación a fin de que brinden apoyo fuera del horario normal de trabajo;

Que, de acuerdo a las proyecciones presupuestales, la captación real de los Recursos Directamente Recaudados y la aprobación del Calendario de Compromisos del mes de Setiembre con Resolución Directoral N° 033-99-EF/76.01, del 1 de Setiembre de 1999, es factible efectuar la subvención a dicho Comité;

Que, con Oficio N° 519-98-EF/76.14 se hace extensivo el incentivo económico al personal contratado, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276;

De conformidad con los Decretos Supremos N°s. 067-92-EF, 025-93-PCM, 008-92-JUS, 005-93-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

Artículo Primero .- OTORGAR una subvención en el mes de Setiembre de 1999 al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación (CAFAE) en aplicación del Decreto Supremo N° 067-92-EF por la suma de (S/. 22,545.00) VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CUARENTICINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES.



282
-99-AGN-1

Artículo Segundo .- El egreso correspondiente se afectará con cargo al Pliego 060 Archivo General de la Nación, Programa 003 Administración, de las actividades siguientes :

1.00267	Gestión Administrativa	S/.	6,870.00
1.00498	Vigilancia y Conservación de Documentos		<u>15,675.00</u>
			<u><u>22,545.00</u></u>

Categoría de Gasto 5. Gastos Corrientes, Grupo Genérico de Gastos 1. Personal y Obligaciones Sociales, Modalidad de Aplicación 40. Transferencias a Instituciones Privadas, Específica del Gasto 01, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudados.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Mendoza
Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación



Artículo Primero - OTORGAR una subvención en el mes de Setiembre de 1999 al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Investigadores del Archivo General de la Nación (CAFE) en aplicación del Decreto Supremo N° 067-92-EE por la suma de S/ 22,545.00 (VEINTIDOS MIL CINCUANTOS Y CUARENTA Y CINCO SOLES).